

DEPARTAMENTO DE CALDAS
PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL
DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
Manizales, 28 y 29 de marzo de 2007



DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE CALDAS
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA SALUD MENTAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MANIZALES



**DEPARTAMENTO DE CALDAS
PLAN ESTRATEGICO INTERINSTITUCIONAL
DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
Manizales, 28 y 29 de marzo de 2007**

INFORME DE PROCESOS Y RESULTADOS

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Directora General
Elvira Forero Hernández

Secretaria General
Rosa María Navarro Ordóñez

Directora Técnica
Luz Mila Cardona Arce

Subdirectora de Intervenciones Directas (E)
Martha Yaneth Giraldo Alfaro

Coordinación Técnica
Carlos Raúl Jiménez F.
Blanca Cecilia Valenzuela S.

Coordinación Editorial
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Diseño e impresión
Zetta Comunicaciones S.A.

Instituciones participantes

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
José Ángel Oropeza
Jefe de Misión

Gobernación Departamental

Dirección Regional ICBF

PLAN DEPARTAMENTAL HAZ PAZ

Primera edición, noviembre 2008

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Organización Internacional para las Migraciones

Esta publicación fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Sede Nacional - y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y de los delegados técnicos de las entidades que participaron en la construcción del plan. No necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Avenida Carrera 68 N° 64C 75 PBX 437 7630
Línea Gratuita Nacional Bienestar Familiar 01 8000 91 80 80
www.lcbf.gov.co

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	9
PARTICIPANTES.....	9
1. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	11
2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS	11
3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA	17
4. OBJETIVO.....	17
5. COMPONENTES	18
6. ACTIVIDADES.....	18
7. FINALIDAD	18
8. INDICADORES.....	19
9. SUPUESTOS	19
10. PLAN OPERATIVO.....	20
11. CONCLUSIÓN	21
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	22
MATRICES DE LOS PLANES OPERATIVOS (POR COMPONENTES).....	26
EVALUACIÓN DEL TALLER.....	38

PRESENTACIÓN

El problema de la violencia familiar y sexual se ha venido agudizando de manera alarmante en la vida cotidiana, social y política de los colombianos. Según información de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se presenta un número significativo de casos en el que las familias viven las consecuencias de la violencia, en especial los niños, niñas y adolescentes.

Tradicionalmente, la violencia familiar ha sido entendida como un asunto privado; sin embargo, la frecuencia y los efectos de estas prácticas en el ámbito familiar y social, ha obligado a que se asuma como interés público y como fenómeno cultural, en el que las interacciones y las diversas formas de relacionamiento están permeadas por la resolución de conflicto personales y familiares de manera violenta, tras el cual subyace la violación de los derechos fundamentales de las personas. Hoy en día se han constituido en una práctica colectiva en la que se vulneran el derecho a la vida, la integridad física, la libertad, la autodeterminación, así como también los derechos fundamentales de los colombianos.

Entre las diversas motivaciones o causas que impulsaron a los niños, niñas y adolescentes a vincularse a los grupos armados al margen de la ley, confluyen antecedentes, circunstancias y motivaciones de diferente índole. Desde causas personales como las ansias de aventura, el deseo de independencia, la búsqueda de respeto e identidad y anhelos de reconocimiento, hasta otros que se podrían llamar más coyunturales o estructurales como la pobreza, la violencia política, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia sexual, el abandono y la orfandad, entre otros.

Por esta razón, y con el objetivo de prevenir la vinculación de niños, niñas y adolescentes a los grupos armados al margen de la ley, a partir de la causa principal que los lleva a vincularse –como lo es la violencia intrafamiliar– con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha venido apoyando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a través de la Política HAZ PAZ, en la construcción y fortalecimiento de Planes Departamentales de Convivencia Familiar enfocados a reducir algunas de las causas de reclutamiento a los grupos al margen de la ley.

En este marco se inscribe también, el apoyo a la construcción e implementación del presente Plan Estratégico Interinstitucional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar de la Política de HAZ PAZ, se asume la vida familiar como un interés público en el que el Estado interviene y garantiza el reconocimiento, ejercicio y restablecimiento de los derechos humanos; condición fundamental para la consolidación de una sociedad con alto nivel de desarrollo socioeconómico en un clima de paz y convivencia social.

El plan es una herramienta de organización de la intervención con un criterio de interinstitucionalidad e intersectorialidad frente a las realidades familiares, lo que obliga a los entes territoriales y seccionales bajo la coordinación del ICBF y de la Gobernación a promover con los diferentes actores la promoción de factores protectores a la familia, la detección y vigilancia de la violencia familiar y sexual, la atención con calidad y oportunidad y, finalmente, el impulso de proceso de capacitación y formación permanente a los servidores públicos de las Instituciones competentes y representantes de las entidades operadoras de los servicios de atención integral.

Como resultado de la coordinación intersectorial con las entidades comprometidas con la Política Haz Paz, la Sede Nacional y la Regional de ICBF refuerza el trabajo de participación y concertación para formular el presente plan departamental analizando la situación de violencia intrafamiliar, sexual y el maltrato infantil referidas por cada uno de los sectores para posteriormente construir estrategias conjuntas de intervención en los cuatro componentes de la Política como son: Prevención, Detección y Vigilancia, Atención y Transformación Institucional.

Este documento contiene la matriz de planificación, que permite dirigir y orientar el proceso de planeación anual de las acciones por desarrollar o al fortalecimiento del mismo, en las instituciones comprometidas con la política, que apunten al trabajo en coordinación interinstitucional y ciudadana, a la potencialización de los recursos y logro de resultados sociales coherentes, continuos y efectivos para la familia y la comunidad.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, con el apoyo de la OIM y convocados por el ICBF, se han reunido representantes de diferentes entidades públicas y privadas que tienen relación con la temática, con el propósito de formular un plan estratégico interinstitucional para el departamento de Caldas en Construcción de Paz y Convivencia Intrafamiliar. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del auditorio Fundadores de la ciudad de Manizales los días 28 y 29 de marzo de 2007.

Esta es la lista de participantes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Nicolás Salcedo	OIM	Monitor de Políticas Públicas A. Prevención
María Helena Jiménez	Procuraduría de Familia	
Luz Stella Vásquez Vega	ICBF (Protección)	Trabajadora social Profesional universitario
Luz María Rendón	ICBF	Trabajadora social Grupo de asistencia técnica
María Aidé Ríos V.	Hogar Infantil Villamaría	Directora
Gilma Betancourt R.	CINDE	Psicóloga
Alba Cecilia Osorio	ICBF	Trabajadora social Profesional universitario
Blanca O. Duque	ICBF	Profesional universitario
Aída Corrales P.	Centro de Recepción de Menores	Trabajadora social
Mabel Stella Betancourt	Gobernación de Caldas (Secretaría de Desarrollo Social)	Jefe de unidad
Luz Nancy Rodríguez	CDCV - P VI	Psicóloga
Flor Myriam González	Centro de Desarrollo Comunitario Versalles	D.I.R. Trabajadora social
Marta Isabel Ariza López	ICBF (Sub Asesoría Territorial)	

Luz Dary Parra	ICBF (Unidad Móvil)	Nutricionista
Adriana Guerrero	DTSC	Contratista SSR
Liliana María Osorio	Fundación FESCO	Psicóloga
Alba Lucía Molina	Secretaría Gobierno	
María Eugenia Potosí	Gobierno Departamental	Profesional universitario
Rocío Orozco S.	Comfamiliares	Líder de promoción social
Lina María Cardona	Centro Atención VIF	
Ana Lucía Restrepo M.	Secretaría de Educación Departamental	Supervisora de educación de- partamental
María Fernanda Cardona	COOASOBIEN	Coordinadora de investigación y desarrollo
Erika Lozano	ICBF (Centro Zonal Occidente)	Trabajadora social
Paula Andrea Echeverry A.	Hospital Infantil	Trabajadora social
Milena Martínez	Fiscalía (CTI)	Psicóloga
Dora Liliana Rincón	Policía (SIJIN)	Investigadora
María Victoria Cano	Fiscalía (CTI)	Coordinadora del Programa Futuro Colombia
Liliana Pulgarín	CTI	Profesional universitario
María Luisa Fuentes	ICBF	
Esperanza Cubides	ICBF	Coordinadora de asistencia téc- nica
Consuelo Henao Salazar	T. S.	Asistencia técnica
Isabel Cristina Zapata V.	ICBF (Centro Zonal Occidente)	Profesional especializado
Olga Janeth Morales Castaño	CORPOLATIN - H20-30	Directora
Beatriz Mejía Serna	ICBF - Manizales	Defensora de familia
María Leticia Torres López	ICBF	Asistente técnica
María Eugenia Salazar	DTS - Caldas	
Carolina López Quintero	Centro de Desarrollo Comunitario Versalles	Profesional en desarrollo fami- liar

1. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

Antes de dar comienzo al ejercicio, se les presentó y explicó a los participantes la estructura del Marco lógico, en su **lógica vertical** (con las actividades *(1) se generan unos productos o componentes *(2) de cuya combinación se espera obtener un valor agregado que es el objetivo *(3), el cual es una contribución a una situación más amplia que es la finalidad *(4). En esta lógica vertical hay que tener en cuenta los supuestos –cuarta columna–, como condiciones externas que deben darse para que los productos o componentes, el objetivo y su contribución a la finalidad, sean posibles) y en su **lógica horizontal** (cada nivel –componentes, objetivo y más adelante finalidad– debe tener sus propios indicadores –segunda columna– y estos sus fuentes de verificación –tercera columna–):

Lógica horizontal →

*	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4	Finalidad (¿para qué?)			
3	Objetivo (¿qué?)			
2	Componentes o productos (¿cómo?)			
1	Actividades (¿con qué?)			

Lógica vertical ↑

Se utilizó, así mismo, el mecanismo del Metaplan (uso de tarjetas para visualizar en paneles los aportes de los participantes y tomar decisiones consensuadas), en que la regla fundamental es no escribir más de una idea en cada tarjeta, pues esto facilita la clasificación posterior.

2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Se dio comienzo al trabajo con un análisis de problemas. Es necesario empezar el ejercicio por un análisis de la situación, que puede hacerse bajo el aspecto de sólo problemas, vacíos, dificultades y debilidades, pero también y adicionalmente, bajo el aspecto de

fortalezas y potencialidades (pueden utilizarse para ello diversos mecanismos, por ejemplo el D.O.F.A.). Es importante evitar en este paso el adelantar soluciones que tendrán posteriormente su lugar.

Para el presente ejercicio se tuvieron en cuenta los cuatro componentes de la política pública y, dentro de cada uno de estos, las líneas de acción correspondientes, tal como aparece en el siguiente cuadro:

COMPONENTES DE LA POLÍTICA			
PREVENCIÓN	DETECCIÓN Y VIGILANCIA	ATENCIÓN	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEAS DE ACCIÓN			
Cambio cultural, institucional y social.	Desarrollo de mecanismos de detección temprana al interior de las instituciones.	Atención a las personas / familias sujetos de violencia.	Formación del recurso humano.
Fortalecimiento de factores protectores de la familia y la pareja.	Mecanismos de detección de comportamientos agresivos o sexualmente inapropiados en niños y niñas.	Atención a agresores.	Procesos y procedimientos.
Fortalecimiento de factores protectores en las comunidades.	Desarrollo del sistema de vigilancia intersectorial.		Atención al recurso humano.
			Desarrollo y potencialización de actitudes.

Para el análisis de cada uno de esos componentes y líneas de acción se partió de la siguiente pregunta:

EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, ¿QUÉ PROBLEMAS (SITUACIONES CRÍTICAS, CONFLICTOS, VACÍOS, FALENCIAS, DEBILIDADES) AFRONTAN LA PREVENCIÓN, LA DETECCIÓN Y VIGILANCIA, LA ATENCIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR?

Los participantes, distribuidos en grupos correspondientes a los cuatro grandes componentes mencionados arriba, hicieron sus aportes en una lluvia de ideas, utilizando

tarjetas. A continuación, todo lo hecho y analizado en los grupos se puso en común en una plenaria en la que cada grupo presentó lo obtenido.

El siguiente listado da cuenta del resultado de este ejercicio:

1.	<p>A. FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DE LA FAMILIA Y LA PAREJA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta enseñanza y práctica de valores en la familia y la escuela. • Mecanismos inadecuados de comunicación. • Desconocimiento de las nuevas dinámicas de la familia. • Dependencia económica de la mujer. • Alto índice de madres adolescentes cabeza de familia. • Factores económicos. • Débiles patrones de crianza.
	<p>B. FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN LAS COMUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de participación en organizaciones comunitarias. • Abuso y violación de derechos por parte de los representantes de las instituciones. • Falta sensibilidad social frente a los menores miembros de una comunidad. • Falta de estímulos y oportunidades para líderes comunitarios. • Faltan programas de prevención en las comunidades. • Desempleo en Manizales y Caldas.
	<p>C. CAMBIO CULTURAL, INSTITUCIONAL Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo institucional atomizado. • Paternalismo institucional. • Desarticulación institucional. • Exclusión social, política e institucional. • Falta una cultura de planeación y gestión de proyectos en el área social. • Multiplicidad de acciones institucionales. • Los procesos de desarrollo no se conciben de manera integral. • Los programas de prevención van orientados a la cantidad y no a la calidad. • Alto índice de analfabetismo en Caldas.

2.	A. MECANISMOS DE DETECCIÓN DE COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS O SEXUALMENTE INAPROPIADOS EN NIÑOS Y NIÑAS
DETECCIÓN Y VIGILANCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Subregistro de casos de violencia intrafamiliar. • Naturalización de la violencia. • Falta de sensibilización de las personas que atienden usuarios en cada área. • Falta de conocimiento acerca de dónde denunciar el caso de violencia. • Falta de coordinación interna de los procesos y procedimientos de detección, vigilancia y atención. • En salud pública, la vigilancia de la VIF no tiene la misma importancia que los eventos biológicos. • Notificación incompleta o incoherente. • Desconocimiento de la legislación colombiana frente a detección e intervención. • Rotación de las personas involucradas en el proyecto de notificación.
	B. DESARROLLO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA INTERSECTORIAL
	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de psicorientador en escuelas y colegios. • Ausencia de detección y vigilancia de casos, como línea de acción en los PEI. • No se realiza seguimiento o no hay continuidad en los procesos. • Ausencia de rutas internas para la recepción del caso y notificación del mismo. • Formación insuficiente del tema. • Falta de difusión de las rutas de atención por equipo(s): operativo / administrativo. • No involucrar a todos los sectores dentro de la vigilancia epidemiológica.
C. DESARROLLO DE MECANISMOS DE DETECCIÓN TEMPRANA AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada intervención en la detección de comportamientos agresivos en niños y niñas. • Profesores que no están preparados para el tema. • Poca colaboración familiar con las instituciones educativas. • Temor del personal institucional para detectar e intervenir la problemática. • Temor de la familia para denunciar los casos. • Sesgo de los lineamientos de la política en este componente, según población (grupo étnico) y género. 	

3.	A. ATENCIÓN A LAS PERSONAS / FAMILIAS SUJETOS DE VIOLENCIA
ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones inmediatas de manejo individual, a favor del agredido. • La víctima se victimiza frente a su situación familiar. • No hay cobertura departamental con relación a profesionales. • No hay contratación de recurso profesional. • Debilidad de la normatividad. • Poco conocimiento e ignorancia de las autoridades competentes para conocer y abordar los casos. • No existe buena comunicación. • No hay buena operatividad de la política. • No hay correspondencia entre los casos detectados y los atendidos. • Desconocimiento de la ruta de atención por parte de las Instituciones. • Desarticulación frente a los sistemas de atención en salud. • Duplicidad de acciones en caso de violencia. • Desconocimiento de la policía judicial frente al tema de atención a víctimas. • La atención no es integral. • No hay conciencia pública frente al manejo y la atención. • Baja capacidad resolutoria de las instituciones. • Alta demanda de la problemática.
	B. ATENCIÓN A AGRESORES <ul style="list-style-type: none"> • Deserción de los procesos de atención. • No se da vinculación de la familia en el proceso de atención. • Existe el prejuicio frente al agresor. • No existen programas de atención para el agresor. • No se presenta detección de patologías de base. • No hay inclusión de la salud mental en el Plan Obligatorio de Salud. • Falta de credibilidad en la atención institucional. • No se vincula al agresor. • Falta de comunicación entre instituciones. • Las medidas de protección no tienen impacto frente al problema. • Insensibilización del agresor. • Debilidad de los equipos de trabajo para la atención. • No hay atención a las patologías de base. • Barreras administrativas para la atención. • Divorcio PAB / POS.

TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4.
	A. FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO
	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación del recurso humano en el nivel local. • Los profesionales inmersos en esta problemática no se autocapacitan. • Eventos de capacitación puntuales, no como proceso. • Colaboradores sin compromiso, desubicados en cuanto a funciones y objetivos. • No se correlacionan el perfil y las funciones asignadas.
	B. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
	<ul style="list-style-type: none"> • No hay unificación de criterios a nivel institucional. • Pocos recursos tecnológicos y financieros. • Desconocimiento de los procesos y procedimientos. • Equipos incompletos para la atención. • Insuficiente capacidad institucional para operar los procesos y procedimientos. • Desarticulación inter e intrainstitucional. • No es claro el enfoque institucional de atención al usuario. • No hay procedimientos de evaluación al servidor o trabajador.
C. ATENCIÓN AL RECURSO HUMANO	
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad institucional para retener su talento humano. • No existe intervención a los profesionales que trabajan en esta área. • Ausencia de planes institucionales para atención al recurso humano. • Sobrecarga de trabajo. • Ausencia de incentivos a los profesionales. 	
D. DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad en la gestión de relaciones internas y externas. • Actitudes pasivas y/o negativas de los directivos de las instituciones. • Resistencia de las organizaciones y de las personas a la transformación y el cambio. • No hay motivación para la búsqueda de soluciones en las instituciones. • Al interior de las organizaciones no existen políticas ni programas de gestión del talento humano. • No estamos empoderados de nuestras funciones. 	

3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA

Hecho el análisis anterior, se procedió a construir la estructura del plan, tomando como instrumento el Marco lógico que se explicó previamente. Para ello, se asumieron los cuatro grandes componentes mencionados en el segundo nivel del Marco lógico, a saber:

PREVENCIÓN	DETECCIÓN Y VIGILANCIA	ATENCIÓN	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
-------------------	-------------------------------	-----------------	-------------------------------------

4. OBJETIVO

A continuación, se pasó a la formulación del objetivo (tercer nivel del Marco lógico), lo que equivale a preguntarse "¿QUÉ ES ENTONCES LO QUE QUEREMOS?" y concertar así una formulación del PROPÓSITO de toda esta propuesta de estrategia. En efecto, con el fin de trabajar luego los frentes como productos concretos y las correspondientes actividades, es necesario primero fijar el "norte" o eje de todo el ejercicio, el objetivo. Por eso, en plenaria, mediante lluvia de ideas en tarjetas y análisis de los aportes de cada uno, se hizo el ejercicio de formular dicho objetivo.

La redacción aparece en tiempo verbal pasado (igualmente, podría redactarse en presente) para dar la idea de que se trata, a pesar de ser futura, de una situación ya conseguida (lo mismo vale para la redacción de la finalidad, los productos y para todas las formulaciones de estados futuros por conseguir); con ello se facilitan las mediciones posteriores por medio de los indicadores, dado que se espera que a una fecha determinada se pueda afirmar que tal estado deseado ya es una realidad. Se facilita con ello, igualmente, la articulación de medios y fines.

Es muy importante al observar la lógica de la metodología, no escribir en los distintos niveles más de una frase gramatical (sujeto, verbo y predicado) y, evitar poner en un mismo nivel del Marco lógico fin y medio. Esto rompe la lógica y luego imposibilita la formulación de indicadores.

El objetivo debe siempre reflejar un cambio (una transformación, algo nuevo, una disminución o un aumento de algo), y ha de referirse a la población a la que se quiere beneficiar.

La formulación del objetivo quedó como sigue:

**HAN MEJORADO LOS AMBIENTES DE CONVIVENCIA
EN LAS FAMILIAS CALDENSES**

5. COMPONENTES

En seguida, para cada uno de los cuatro componentes mencionados anteriormente, se formularon sendos logros intermedios. Estos han de ser puntos de llegada, es decir, medios para generar (en articulación con los otros componentes) el objetivo. Deben ser concretos y medibles o verificables.

Para ello, cada uno de los participantes hizo una propuesta en una tarjeta y en seguida la llevó a su correspondiente grupo, donde se eligió finalmente la formulación más adecuada. Posteriormente, en plenaria, se hizo la puesta en común y validación de las propuestas de los grupos. Los componentes elegidos fueron los siguientes:

Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
PREVENCIÓN	DETECCIÓN Y VIGILANCIA	ATENCIÓN	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Individuos y familias practican factores protectores.	El sistema de vigilancia está operando efectivamente en detección / acción.	La atención en violencia intrafamiliar es oportuna y de calidad.	Instituciones competentes para abordar el tema de violencia intrafamiliar.

6. ACTIVIDADES

Para cada uno de estos componentes o logros intermedios se diseñó un conjunto de actividades (primer nivel del Marco lógico), como otros tantos pasos necesarios y globales para conseguir ese logro intermedio. Para ello, igualmente cada participante escribió en una tarjeta una propuesta de actividad para su correspondiente componente y luego se reunió con su grupo, en el cual, teniendo a la vista la lista de problemas enumerados en el ejercicio inicial del análisis de la situación, acordaron máximo cinco actividades por cada uno de los componentes. La mayoría de los problemas fue sintéticamente traducida en propuestas de actividades. Las propuestas de los grupos fueron luego puestas en común y validadas en plenaria. Tales actividades se transcriben en la MATRIZ DE PLANIFICACIÓN que aparece más adelante, en la segunda parte.

7. FINALIDAD

Para concluir la primera columna del Marco lógico, se identificó y formuló la *FINALIDAD* (u objetivo superior o general) de la estrategia, respondiendo a la pregunta ¿PARA QUÉ?, ¿CON QUÉ FIN? La finalidad se refiere a un ESTADO GENERAL al cual la estrategia, a través del logro del objetivo, quiere contribuir. Para la finalidad cada uno hizo una propuesta y luego la discutió en un pequeño grupo, de lo cual salieron tres o cuatro propuestas que luego se debatieron en plenaria.

La redacción final fue la siguiente:

IMPULSAR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN UN CLIMA DE PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL

8. INDICADORES

Una vez formulados los objetivos, los resultados o productos y las actividades, se diseñaron los indicadores para el objetivo del plan y para cada uno de los componentes o productos.

Para el diseño de los indicadores de la matriz de planificación, hay que tener en cuenta lo siguiente:

FUNCIONES

- Explicitar
- Verificar

CARACTERÍSTICAS

- Central
- Plausible
- Objetivo
- Independiente
- (Económico)

COMPONENTES

- Cuándo
- Qué
- Cuál
- Quién
- Dónde
- Cuánto

Los indicadores fueron formulados por los mismos grupos que trabajaron los distintos componentes. Luego se pusieron en común en plenaria. Los indicadores aparecen en la segunda columna de la Matriz de Planificación y sus fuentes de verificación en la tercera.

9. SUPUESTOS

Puesto que el plan se desarrollará en un entorno que puede condicionar su realización, es necesario prever las condiciones externas no manejables desde el plan mismo, que sean necesarias en cada fase de su ejecución, es decir, las condiciones externas no manejables que deben darse, una vez realizadas las actividades, **para alcanzar los componentes**; una vez logrados los componentes, **para conseguir el objetivo**; una vez logrado el obje-

tivo, para que éste contribuya con la finalidad; y por último para que los procesos generados por esta estrategia sean sostenibles. Los supuestos se colocan en la matriz siempre en positivo. Para diseñarlos hay que preguntarse sobre cada uno: ¿es importante? Si la respuesta es "no", se desecha; si la respuesta es "sí", hay que preguntarse ¿es probable? Si la respuesta es "sí es probable", entonces se desecha; si la respuesta es "bastante probable", entonces hay que incluirlo; si la respuesta es "no", hay que preguntarse ¿se puede modificar la estrategia? Si la respuesta es "sí", entonces se desecha; si la respuesta es "no", entonces se ha llegado a la conclusión de que se trata de un supuesto (una condición externa) letal. O sea, la estrategia en alguno de sus niveles es inviable.

Los supuestos fueron formulados en plenaria, procediendo en la matriz de abajo hacia arriba, empezando por cada uno de los componentes.

Los supuestos aparecen en la cuarta columna de la matriz de planificación

10. PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo, como su nombre lo indica, hace operativa la matriz de planificación. Mientras que ésta se proyecta, por ejemplo, a cuatro años, el plan operativo se diseña para un año, terminado el cual se evalúa y se reprograma el del año siguiente. Se hizo un Plan Operativo por cada uno de los componentes, de acuerdo con la siguiente matriz:

NOMBRE DEL PLAN:

Componente No. _____ Duración: de _____ hasta _____

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS • Humanos • Físicos • Financieros	MONTOS
1.1.					
1.1.1.					
1.1.2.					
1.2.					
1.2.1.					
1.2.1.					
1.2.2, etcétera					

Los planes operativos por cada uno de los componentes fueron formulados (en sus cuatro primeras columnas) por los mismos grupos anteriores, empezando por el desglose de cada una de las actividades globales formuladas en la matriz de planificación.

Es necesario advertir que la quinta columna es meramente un espacio para describir los recursos que grupo por grupo (actividad más sus subactividades) se van a requerir (humanos, físicos y financieros), no una columna contable. Por tanto, es necesario consolidar luego los recursos (en su descripción y en su costo), puesto que en los diversos planes (uno por cada componente), para diferentes subactividades o grupos de subactividades pueden haberse calculado recursos que pueden ser compartidos por otras subactividades.

Hecha esta consolidación de recursos y costos, se procede a hacer el presupuesto, en el cual se especifica por rubros la procedencia de los recursos (por ejemplo, recursos propios de la entidad ejecutora, recursos del presupuesto nacional, recursos de alguna fuente de cooperación internacional, de donaciones, etcétera).

En cuanto a los **PLANES DE ACCIÓN**, estos tienen el mismo formato del Plan Operativo pero con la diferencia de que se formulan para más corto tiempo (meses, un trimestre, un bimestre, un mes, etcétera) y con mayor detalle de acciones, que en este nivel constituyen tareas. Pueden hacerse planes de acción por temas (por ejemplo, "capacitación"), para lo cual se toman todas las actividades y subactividades que se refieren a ese tema y con ellas se hace un plan de acción a más corto tiempo y a más detalle, o también por dependencias, para lo cual se toman todas las actividades y subactividades asignadas a una dependencia y con ellas se hace un plan de acción con las mismas características dichas.

11. CONCLUSIÓN

El Plan Operativo debe ser revisado en un pequeño equipo, con el fin de compaginar las fechas de los cuatro grandes componentes. Igualmente, la columna de responsables ha de ser revisada y ajustada. Las columnas de recursos y montos deben ser completadas. Para este propósito, se conformó un equipo de la siguiente manera: ICBF - Asistencia Técnica, Esperanza Cubides; Secretaría de Integración y Desarrollo Social, Mabel Estela Betancourt; Alcaldía de Manizales - Centro de Atención VIF, Lina de Cardona; FESCO, Liliana Osorio.

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FINALIDAD Impulsar desarrollo socioeconómico en un clima de paz y convivencia social.			Las instituciones, organizaciones sociales y familias se apropiaran de los procesos generados por la estrategia.
OBJETIVO Han mejorado los ambientes de convivencia en las familias caldenses.	A 31/12/2008 / 09/10, los casos de VIF denunciados y/o conocidos de las familias caldenses han disminuido en un 10%, 20% y 30%, respectivamente.	Denunciados: libros radicadores de las comisarías de familia y fiscalías locales del departamento de Caldas.	Las condiciones socioeconómicas del departamento refuerzan los procesos generados por la estrategia.
Componente 1 (Prevención) Individuos y familias practican factores protectores.	A 31/12/2008 / 09/10, al menos el 20%, 40% y 60%, respectivamente, de las parejas que han recibido educación dentro de las escuelas de padres ha resuelto, al menos una vez en el año inmediatamente transcurrido, un problema familiar con un mecanismo de resolución de conflictos. A 31/12/2009 /10, por lo menos el 60% y 80%, respectivamente, de las familias usuarias del programa NOBI está implementando actividades lúdicas y recreativas en sus tiempos libres, al menos dos veces al mes, utilizando diferentes escenarios.	Conocidos: encuestas vecinales. Encuesta a las parejas.	Las condiciones de orden público son favorables para la convivencia familiar.

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 2 (Detección y vigilancia) El sistema de vigilancia está operando efectivamente en detección / acción.	A 31/12 /2008 / 09/10, el 40%, 60% y 80%, respectivamente, de las Unidades Notificadoras de Caldas reportan los eventos de violencia, dentro del periodo epidemiológico correspondiente y de acuerdo al protocolo de salud pública.	Documento del perfil epidemiológico.	
Componente 3 (Atención) La atención en violencia intrafamiliar es oportuna y de calidad.	A 31/12/2008 / 09/10, y en lo corrido del último semestre, el 30%, 50% y 70%, respectivamente, de las familias que han acudido a las instituciones del SNBF por VIF, en el departamento de Caldas, han recibido atención inmediata. A 31/12/2008 / 09/10, el nivel de satisfacción de los usuarios del departamento de Caldas por los servicios recibidos en el SNBF por VIF, no es inferior al 70%, 80% y 90%, respectivamente.	Registro primario de usuarios. Asistencia y remisiones. Encuestas de satisfacción. Buzón de sugerencias. Base de datos de la oficina de atención al ciudadano.	

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Componente 4 (Transformación institucional)</p> <p>Instituciones competentes para abordar el tema de violencia intrafamiliar.</p>	<p>A 31/12/2008 / 09/10, al menos el 30%, 50% y 80%, respectivamente, de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar de Caldas, han ejecutado su propio plan estratégico sobre la política de paz y convivencia familiar, en promedio por lo menos en un 40%, 60% y 80%, respectivamente.</p>	<p>Informes de avance y de ejecución de los planes.</p>	
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Con relación al Componente 1:</p> <p>1.1. Articular planes, programas y proyectos preventivos a nivel interinstitucional.</p> <p>1.2. Realizar programas de capacitación en factores protectores a individuos y familias.</p> <p>1.3. Realizar programas de difusión masiva en factores protectores y factores de riesgo.</p> <p>1.4. Implementar mecanismos de seguimiento a la práctica de factores protectores a la familia.</p>			
			<p>Para el logro del Componente 1:</p> <p>Se cuenta con la respuesta positiva de las familias.</p>

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Con relación al Componente 2:</p> <p>2.1. Capacitar a las instituciones y a sus funcionarios.</p> <p>2.2. Realizar seguimiento interinstitucional al registro de vigilancia y detección de casos de VIF.</p> <p>2.3. Construir el perfil epidemiológico.</p> <p>2.4. Divulgar el perfil epidemiológico de la VIF.</p>			
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Con relación al Componente 3:</p> <p>3.1. Implementar en las instituciones la aplicación de la ruta de atención.</p> <p>3.2. Conformar equipos profesionales especializados.</p> <p>3.3. Conformar redes de atención eficaces y oportunas.</p> <p>3.4. Poner en marcha mecanismos de seguimiento de los casos remitidos.</p> <p>3.5. Diseñar programas de atención integral para las familias.</p> <p>3.6. Implementar un programa de atención al usuario con calidad.</p>			
			<p>Para el logro del Componente 2:</p> <p>Las políticas institucionales y de administración se mantienen.</p>
			<p>Para el logro del Componente 3:</p> <p>Las instituciones cuentan con la disponibilidad oportuna de recursos.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Con relación al Componente 4:</p> <p>4.1. Realizar un proceso de selección y capacitación del recurso humano.</p> <p>4.2. Definir los procesos y procedimientos institucionales con relación a la violencia intrafamiliar.</p> <p>4.3. Incluir en los programas de bienestar laboral acciones de apoyo psicosocial para los responsables de la atención.</p> <p>4.4. Implementar un enfoque de atención al usuario con calidad.</p> <p>4.5. Implementar planes operativos de paz y convivencia familiar desde los CPS.</p>			
			<p>Para el logro del Componente 4:</p> <p>Existe voluntad política y continuidad de políticas en las instituciones.</p>

PLAN OPERATIVO

DEPARTAMENTO DE CALDAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR PLAN OPERATIVO

MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 1: PREVENCIÓN

Se ha logrado el compromiso en prevención de los diferentes estamentos involucrados

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
1.1. Articular planes, programas y proyectos preventivos a nivel interinstitucional.					
1.1.1. Conformar equipos interinstitucionales.		ICBF ASISTENCIA TÉCNICA	09/04/2008 09/05/2008		
1.1.2. Socializar interinstitucionalmente los programas de prevención.		ICBF ASISTENCIA TÉCNICA	10/05/2008 31/05/2008		
1.1.3. Planear proyectos conjuntos entre las entidades.	A 10/08/2008, se tiene diseñado, por lo menos, un proyecto para familias con niños menores de 12 años.	• ICBF ASISTENCIA TÉCNICA • GOBERNACIÓN DESARROLLO SOCIAL	04/06/2008 16/07/2008		
1.1.4. Gestionar recursos para la ejecución de proyectos.	A 20/10/2008, se tiene respuesta, por lo menos, de dos entidades interesadas.	• GOBERNACIÓN • COOPERACIÓN INTERNACIONAL • FESCO	01/07/2008 16/07/2008		
1.2. Realizar programas de capacitación en factores protectores a individuos y familias.			16/07/2008 01/09/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR PLAN OPERATIVO

MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 1: PREVENCIÓN

Se ha logrado el compromiso en prevención de los diferentes estamentos involucrados

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
1.2.1. Definir temas concretos acerca de los factores protectivos.	A 20/08/2008, se tendrían establecidas las temáticas a trabajar con los docentes.	• COOASOBIEN • COMFAMILIARES • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN • CDCV • CINDE • FESCO	06/08/2008 24/08/2008		
1.2.2. Definir la población que se va a capacitar.		• COOASOBIEN • COMFAMILIARES • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN • CDCV • CINDE	06/08/2008 24/08/2008		
1.2.3. Realizar talleres de formación en valores y derechos humanos.		• OFESCO • COMFAMILIARES • COOASOBIEN • CINDE	01/09/2008 30/10/2008		
1.2.4. Capacitar a docentes y a padres de familia en pautas de crianza y buen trato.		• HOSPITAL • ICBF • ASISTENCIA TÉCNICA • POLICÍA	01/08/2008 30/09/2008		
1.3. Realizar programas de difusión masiva en factores protectores y factores de riesgo.			01/12/2008 20/12/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 1: PREVENCIÓN
Se ha logrado el compromiso en prevención de los diferentes estamentos involucrados

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
1.3.1. Implementar procesos de información y formación en factores protectores para las comunidades.		<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • FUTURO COLOMBIA • CDCV 	01/12/2008 20/12/2008		
1.3.2. Realizar talleres con la comunidad educativa, en el tema de factores protectivos.	A 20/10/2008, se le habrá realizado un primer taller al 20% de los docentes de los municipios de Manizales.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17/09/2008 31/10/2008		
1.3.3. Realizar campañas y programas de difusión a través de medios de comunicación.	A 15/11/2008, cada institución ha realizado, por lo menos, una campaña a favor del buen trato durante el mes.	CADA INSTITUCIÓN QUE PARTICIPA DEL PROCESO	01/11/2008 30/11/2008		
1.4. Implementar mecanismos de seguimiento a la práctica de factores protectores a la familia.					
1.4.1. Realizar una ficha de control del seguimiento a cada familia.		<ul style="list-style-type: none"> • CDCV • COOASOBIEN 	01/11/2008 15/12/2008		
1.4.2. Realizar encuestas en las que se evidencie cómo está el proceso.		<ul style="list-style-type: none"> • CDCV • COOASOBIEN • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 	2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA
Se cuenta con mecanismos fortalecidos de detección y vigilancia en violencia intrafamiliar

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
2.1. Capacitar a las instituciones y a sus funcionarios.					
2.1.1. Identificar los grupos que van a ser capacitados.		COMITÉ DE VIGILANCIA	03/05/2008		
2.1.2. Identificar los temas, según la población a capacitar.		COMITÉ DE VIGILANCIA			
2.1.3. Realizar las capacitaciones.	A 28/09/2008, se han realizado 4 de las 6 capacitaciones programadas.	COMITÉ DE VIGILANCIA	12/07/2008 26/07/2008 27/07/2008 23/08/2008 24/08/2008 20/09/2008 21/09/2008 18/10/2008 19/10/2008 08/11/2008 09/11/2008		
2.2. Realizarle un seguimiento institucional al registro de vigilancia y detección de casos de VIF.					

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA
Se cuenta con mecanismos fortalecidos de detección y vigilancia en violencia intrafamiliar

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
2.2.1. Verificar el nivel de notificación de cada unidad notificadora.	A 31/10/2008, se han realizado 5 de 6 monitores de las unidades notificadoras.	PROFESIONALES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, CAVI	27/04/2008 29/06/2008 31/08/2008 26/10/2008 31/10/2008 21/12/2008		
2.2.2. Realizar el control del dato a cada ficha epidemiológica.					
2.3. Construir el perfil epidemiológico.					
2.3.1. Hacer análisis cuantitativos de los datos.		COMITÉ DE VIGILANCIA	21/08/2008 24/08/2008		
2.3.2. Hacer análisis cualitativos de los datos.		COMITÉ DE VIGILANCIA	09/04/2008 13/04/2008		
2.3.3. Hacer boletines informativos.	A 20/04/2008 y 20/08/2008, se han elaborado los boletines.		21/07/2008 24/08/2008 16/04/2008 20/04/2008		
2.4. Divulgar el perfil epidemiológico de la VIF.					

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA
Se cuenta con mecanismos fortalecidos de detección y vigilancia en violencia intrafamiliar

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
2.4.1. Convocar a los funcionarios (a nivel directivo, administrativo, operativo y de unidades notificadoras).		• CAVI • CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIF	08/05/2008		
2.4.2. Divulgar la información por medio de boletines, página Web, correo electrónico y medios locales.	A 08/05/2008 y 31/08/2008, estarán los boletines en circulación.	• CAVI • DTASC	27/08/2008 31/08/2008		
2.4.3. Informarles a los integrantes del Consejo de Política Social los resultados del sistema de vigilancia en el municipio.					

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 3: ATENCIÓN
Los sectores de salud y educación implementaron la atención terapéutica integral

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
3.1. Implementar en las instituciones la aplicación de la ruta de atención.					
3.1.1. Identificar las instituciones que intervienen en cada caso.		<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • ÁREA DE PSICOLOGÍA 	01/04/2008 15/04/2008		
3.1.2. Identificar competencias institucionales y su lugar en la ruta de atención.		<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • ICBF • ÁREA DE PSICOLOGÍA • COORDINACIÓN TÉCNICA 	16/04/2008 30/04/2008		
3.1.3. Identificar recursos institucionales para el cumplimiento de la función en la ruta de atención.	A 20/04/2008, el 80% de las encuestas informa sobre los recursos y las competencias de cada una de las instituciones del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • ICBF • ÁREA DE PSICOLOGÍA • COORDINACIÓN TÉCNICA 	16/04/2008 30/04/2008		
3.2. Conformar equipos profesionales especializados.					
3.2.1. Fortalecer las competencias de los profesionales frente a la atención de los casos.	A 15/10/2008, al menos el 80% de los profesionales encargados de la atención en VIF está capacitado.	EQUIPO COORDINADOR	01/07/2008 02/07/2008 01/11/2008 02/11/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 3: ATENCIÓN
Los sectores de salud y educación implementaron la atención terapéutica integral

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
3.3. Conformar redes de atención eficientes y oportunas.					
3.3.1. Determinar las instituciones por competencia, para conformar las redes.	A 20/04/2008, se tienen los datos de al menos el 80% de las instituciones que conforman la red.	EQUIPO COORDINADOR	01/04/2008 30/04/2008		
3.3.2. Elaborar un directorio de las instituciones.		EQUIPO COORDINADOR	01/04/2008 30/11/2008		
3.4. Poner en marcha mecanismos de seguimiento de los casos remitidos.					
3.4.1. Realizar análisis estadísticos.	Durante el último semestre de 2008, y cada mes y medio, se revisará por lo menos el 70% de las remisiones y contra-re-misiones de cada una de las instituciones.	CADA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	01/04/2008 30/11/2008		
3.5. Diseñar programas de atención integral para las familias.					
3.5.1. Realizar estudios de caso a nivel interdisciplinario.		<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO INTERDISCIPLINARIO • POLICÍA • ICBF • FISCALÍA 	Último jueves de cada mes.		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 3: ATENCIÓN

Los sectores de salud y educación implementaron la atención terapéutica integral

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
3.5.2. Elaborar planes de capacitación para las familias.	A 15/05/2008, el plan de capacitación para las familias usuarias está aprobado por el grupo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • PSICOLOGÍA • ICBF ASISTENCIA TÉCNICA <ul style="list-style-type: none"> • POLICÍA • GRUPO HUMANO • ONG • COMFAMILIARES 	15/04/2008 30/05/2008		
3.6. Implementar un programa de atención al usuario con calidad.					
3.6.1. Implementar un sistema ágil de atención a las víctimas.	A 01/06/2008, el 80% de las instituciones del SNBF está ejecutando la atención a las familias usuarias al menos en un 50%.	<ul style="list-style-type: none"> • FISCALÍA • POLICÍA • GH - ICBF /AT • ONG COMFAMILIARES 	15/05/2008 15/06/2008		
3.6.2. Realizar encuestas de satisfacción al cliente.		EQUIPO COORDINADOR	Último día hábil de cada mes.		
3.6.3. Implementar acciones de mejoramiento frente a la atención		EQUIPO COORDINADOR	01/06/2008 15/12/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Las instituciones involucradas en la problemática actúan de manera coordinada y efectiva

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.1. Realizar un proceso de selección y capacitación del recurso humano.					
4.1.1. Elaborar un instructivo que identifique cargos y describa perfiles.	A 30/10/2008, se ha ejecutado al menos el 70% del plan individual y grupal para equipos profesionales de atención, por lo menos en el 60% de las instituciones.	REPRESENTANTE FESCO	01/04/2008 30/10/2008		
4.1.2. Evaluar competencias individuales y grupales.					
4.1.3. Implementar un plan de capacitación.		PROFESIONAL ASISTENCIA TÉCNICA ICBF	04/04/2008 30/11/2008		
4.2. Definir los procesos y procedimientos institucionales con relación a la VIF.					
4.2.1. Diseñar la propuesta de procesos y procedimientos institucionales, con relación a la VIF.		REPRESENTANTE CAVIF	31/08/2008		
4.2.2. Poner en marcha la propuesta como prueba piloto.	A 30/09/2008, se cuenta con procesos y procedimientos validos por el 30% de las instituciones.	CAVIF	30/09/2008		
4.2.3. Ajustar y poner en marcha el Manual de procesos y procedimientos.		DIRECTORES INSTITUCIONES	30/10/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Las instituciones involucradas en la problemática actúan de manera coordinada y efectiva

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.3. Incluir en los programas de bienestar laboral acciones de apoyo psicosocial para los responsables de la atención.					
4.3.1. Implementar un plan de atención psicosocial individual y grupal.		RESPONSABLE GESTIÓN HUMANA DE CADA INSTITUCIÓN	01/05/2008 15/12/2008		
4.3.2. Diagnosticar los riesgos psicosociales por parte de la ARP / Control Interno.	A 30/10/2008, se ha ejecutado al menos el 70% del plan individual y grupal para equipos profesionales de atención, por lo menos en el 60% de las instituciones.	RESPONSABLE GESTIÓN HUMANA DE CADA INSTITUCIÓN	02/05/2008 02/06/2008		
4.3.3. Definir los programas para los responsables de la atención.		RESPONSABLE GESTIÓN HUMANA DE CADA INSTITUCIÓN	07/06/2008 15/07/2008		
4.3.4. Realizar monitoreo y seguimiento individual.		RESPONSABLE GESTIÓN HUMANA DE CADA INSTITUCIÓN	01/08/2008 30/08/2008		
4.4. Implementar un enfoque de atención al usuario con calidad.					
4.4.1. Conocer la percepción de los usuarios sobre los servicios, por medio de encuestas, buzones, etcétera.	A 30/07/2008, al menos el 60% de las instituciones cuenta con un Plan de mejoramiento de atención a los usuarios.		01/04/2008 30/05/2008		

DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR
PLAN OPERATIVO
MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010
COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Las instituciones involucradas en la problemática actúan de manera coordinada y efectiva

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.4.2. Implementar planes de mejoramiento.			01/08/2008 15/12/2008		
4.4.3. Conocer la experiencia de atención al usuario de otras entidades.		GOBERNACIÓN SECRETARÍA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL	01/09/2008 30/09/2008		
4.5. Implementar planes operativos de paz y convivencia familiar desde los CPS.					
4.5.1. Elaborar los contenidos a incorporar en los planes de desarrollo, sobre el tema de VIF.		ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - ICBF	01/06/2008 30/06/2008		
4.5.2. Gestionar la inserción en los planes de desarrollo departamental y municipal, y en los planes de acción de los CPS.	A 30/05/2008, el tema de paz y convivencia familiar está en el Plan de Desarrollo Departamental, y en por lo menos el 60% de los planes de desarrollo municipales.	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO	15/07/2008 30/09/2008		
4.5.3. Realizarle un seguimiento a la inserción de la Política de Paz y Convivencia en los planes de desarrollo.		SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO	01/04/2008 30/05/2008		

EVALUACIÓN DEL TALLER

¿QUÉ SE DESTACA?

- La importancia que tiene el saber manejar los indicadores, ya que desde la formación académica y laboral se toma otro concepto.
- Es una muy buena metodología que ayuda a clarificar los contenidos y facilita la comprensión del Marco lógico.
- El enfoque constructivo y participativo de la metodología es excelente.
- El facilitador tiene buen dominio del tema y suficientes competencias. Es un "maestro" en su saber.
- Fue una excelente capacitación, centrada en una metodología didáctica para facilitar el aprendizaje en la planeación, ejecución y evaluación de un proyecto.
- El proceso metodológico facilitó la construcción del primer documento de Plan de Acción.
- La metodología fue excelente, ya que el proceso que se desarrolló fue práctico, sencillo, ameno e interesante.
- Es importante conocer que todas las instituciones deben comprometerse en la solución.
- Fue un producto logrado, pues el manejo del tema se hizo con agilidad y conocimiento.
- Fue muy valioso el hecho de construir entre todos un marco general de trabajo muy claro y alcanzable, y sus correspondientes indicadores.
- Se destaca la construcción clara y participativa de la metodología, y el compromiso institucional.
- Las ayudas educativas y prácticas de la metodología fueron muy buenas para la construcción del Marco lógico. Sin embargo, también es importante el papel del consultor, pues es quien hace que la información se asimile y pueda realizarse el ejercicio.
- La buena logística del evento, la metodología y la calidad del dinamizador.
- La interacción con el grupo y el trabajo interinstitucional. Excelente estrategia de socialización y producción grupal.
- Adecuada distribución del tiempo.
- Resultados útiles, concretos y en corto tiempo.
- Sería bueno repetir la experiencia.

¿QUÉ HACE FALTA?

- El tiempo fue muy corto para tan importante capacitación.
- Se debería disponer de más tiempo para la construcción de indicadores, objetivos y finalidades.
- Es una información amplia que podría reforzarse en más talleres.
- La deserción de algunos participantes en las actividades.
- La convocatoria se quedó corta.
- Ausentismo de algunas instituciones y de funcionarios de alcaldías de los municipios.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Avenida Carrera 68 No. 64C-75 • PBX 437 7630
Línea Gratuita Nacional Bienestar Familiar 01 8000 91 8080